

CONSTANCIA DE TRABAJO

Por la presente dejamos constancia que el señor LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA, identificado con DNI Nº 47179140, ha laborado en nuestra empresa desde el 03 de octubre del 2011 hasta el 30 de enero del 2012, desempeñando el cargo de auxiliar de almacén.

Dejamos constancia que durante el tiempo laborado, el señor Luis Enrique Avila Ballena, demostró puntualidad en su asistencia, iniciativa y responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos encomendados.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Puente Piedra 15 de febrero del 2012.

ATENTAMENTE.

F. Carlos Evangelata Jarenti GENERITE GENERAL



Unidad de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Peris" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2012-0667 de fecha 05 de diciembre de 2012, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA DIGITALIZAR LA INFORMACION DE LOS REPORTES TECNICOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAN SANTA CENTE





Unidet de Administración

"Decenio de las personas can diacopacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0023 de fecha 17 de enero de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD





Unidad tie Administración

"Decento de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Gran"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0122 de fecha 6 de febrero de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO."

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PRUGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA GRUZO
Jefa de la Unidad de Administración







"Decenio de las personas con dincopacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0184 de fecha 4 de abril de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA ORUZ O

Julia de la Monda da ORUZ O





Unidad de Administraçión

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0348 de fecha 4 de julio de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA ORUZ O: Jela de la Unidab de Administración





Unidad de Administration

"Decenio de las personas con diocapacidad eu el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0483 de fecha 1 de octubre de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD





Unidad de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al articulo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0645 de fecha 27 de diciembre de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CAUSO Jefa de la Unidad de Administración





Unidad de Adam istración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0036 de fecha 30 de enero de 2014, por un monto total de S/ 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

FROGRANIA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD MIRIAM SANTA CASE O.







"Decenio de lus personas con diacupacidad en el Perii" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0348 de fecha 2 de junio de 2014, por un monto total de S/ 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE, APOYO ADMINISTRATIVO Y MANEJO DOCUMENTARIO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CRUZO
Jela de la Unidad de Administración





Unided de Administración

"Decenio de las personas con dincopacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0600 de fecha 1 de octubre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE, APOYO ADMINISTRATIVO Y MANEJO DOCUMENTARIO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSAL UNES
PARA LA COMPETITIVICAD

MIRIAM SANTA CRUZ O

Jefa de la Unidad de Administración





Unidad de Administración

"Decenia de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Greu"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0655 de fecha 31 de octubre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CRUZO





"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0720 de fecha 1 de diciembre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.





Unidad de Administración

"Decenio de las personas con diacopacidad en el Peni" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0813 de fecha 29 de diciembre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVOAD

MIRIAM SANTA CRUZ O

Jefa de la Unidad de Administración





Unidad de: Administración

"Decenio de las personas con diacopacidad en et Perú "Año de la Consolulación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0036 de fecha 3 de febrero de 2015, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM EANTA CBOZO, Jels de la Unidad de Administración





Unitled de Administración

"Decenia de las personas con diacapacidad en el Perù" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al articulo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0143 de fecha 10 de marzo de 2015, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM, SANTA CRUZ O





Unidad de Administración

"Decento de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-'0190 de fecha 1 de abril de 2015, por un monto total de S/ 3,000,00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PARALA COMPETITIVIDAD

MIRIAN SANTA CRUZO





Unidad de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al articulo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0337 de fecha 5 de mayo de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CRUZ O





United de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0406 de fecha 3 de junio de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPENTIVIDAD

MIRIAM SANTA CREZ O







"Devento de las personas con diacopacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0472 de fecha 2 de julio de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.







Unidad de Ádministración

"Decenio de las personas con diacopacidad en el Perù" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0579 de fecha 3 de agosto de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.







Undad de Administración

"Decenio de las personas con diocapacidad en el Peru" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado olorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0640 de fecha 1 de septiembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPEIISACIUNES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CONTROLO

Jefa de la Unidad do Admistração





Unidad de Administración

"Decenio de las personus con diacopacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0721 de fecha 1 de octubre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A

LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDADI

MIRIAM SANTA CRUE O
Jeta de la Uniñad de Administración





Compensaciones. para la Competitividad

"Decenio de lus personus con discupacidad en el Perù" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0803 de fecha 2 de noviembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.





Upidad de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0884 de fecha 30 de noviembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

FROGRAMA DE COMPENSAU UNES PARA LA CONPETITIVIDAD

MIRIANTISANTA ORUE O
Jefa de la Unidad de Anthrostración





Frograma/de Componsaçiones para la Computitividad Unidad da Administración

"Decenio de las personas con diaenpacidad en el Perá"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0013 de fecha 15 de enero de 2016, por un monto total de S/ 6,000,00 (Seis Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

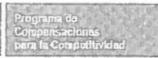
PARA LA COMPETITIVOAD

MIRIAM SANTA CRUZO

Jefa de la Unicidad de Astrinstración









"Decenio de las personas can diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0115 de fecha 2 de marzo de 2016, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.







"Decenio de las persanas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0217 de fecha 4 de abril de 2016, por un monto total de S/ 3,000,00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD MIRJAM SANTA CRUZ O





Unidad de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0300 de fecha 2 de mayo de 2016, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

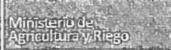
Miraflores, 03 de enero de 2017.















"Decento de las personas con diacopaciónd en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0397 de fecha 2 de junio de 2016, por un monto total de S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PARALA COMPETITIVIDAD

MIRIANI SANTA CRUZ O. Je/a do la Unidad de Administración





Unidad de Administración

"Decento de las personas con diocapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0505 de fecha 23 de junio de 2016, por un monto total de S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.









Se otorga el diploma a:



AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE

en reconocimiento a su trabajo y compromiso en la UNIDAD DE MONITOREO del Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS

Viceministro de Políticas Agrarias Cesar Sotomayor Calderón

Jorge Mohtenegro Chavesta Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraría

Lima, junio de 2016

Julio Salazar Acosta Jarce) del Programa de Compensaciones para la Compeniividad

Juan Manucl-Benifes Ramos Ministro de Agricultura y Riego



Limidad de Administración

"Decenia de las personas con diacopacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contralaciones del Estado olorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0617 de fecha 27 de julio de 2016, por un monto total de S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIO EN LA JEFATURA DEL PCC"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PRUGRALIA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CROZ O
Jela de la Unidad de Administración





Unitted de Administración

"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0784 de fecha 3 de octubre de 2016, por un monto total de S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIO EN LA JEFATURA DEL PCC"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA ERUZ O







"Decenio de las personas con diacapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0876 de fecha 9 de noviembre de 2016, por un monto total de S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIO EN LA JEFATURA DEL PCC"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CROZ D

Jefa de la Unidad de Administración





Unitiad de Administraçión

"Decento de las personas con diacapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Gran"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado olorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI Nº 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-1000 de fecha 30 de noviembre de 2016, por un monto total de St 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"SERVICIO DE TERCEROS PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE NEGOCIOS"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA UE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD
MIRIAM SANTA CRUZ O







"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mediante el presente documento se deja constancia que AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE, identificado con RUC Nº 10471791402, prestó servicios independientes al PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL, bajo la modalidad de LOCACIÓN DE SERVICIOS, según el siguiente detalle:

N° O/S	Fecha	Plazo de Servicio	Descripción del Servicio	Contraprestación
085	23/01/2017	40 días	Servicio de apoyo como Asistente Administrativo – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 7,000.00
1831	17/03/2017	45 días	Servicio de apoyo como Asistente Administrativo – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 7,000,00
2564	16/05/2017	20 días	Servicio de apoyo en seguimiento y control de información de etiquetas QR – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 3,500.00

Se expide la presente a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

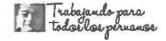
Lima, 16 de Agosto del 2017

FO RURAL PARTY OF THE PARTY OF

Lic JORGE ALEXANDRO RODRIGUEZ LAVA
Director de Officina de Administración

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Av Salaverry 1388 - Jesús María - Lima T: (511) 205-8030 www.agrorural.gob.pe www.minagn.gob.pe







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Jefe de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA);

HACE CONSTAR:

Que, el señor LUIS ENRIQUE, AVILA BALLENA, con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, presto servicios de apoyo para la operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación del PNIA, según siguiente detalle:

ORDEN DE SERVICIO N°	FECHA DE EMISION O/S	CONCEPTO	IMPORTE S/.
2018-01230- PNIA	26/10/2018	Servicio de apoyo para la Operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación, por un plazo de 60 días calendarios.	6,000.00
2018-00898- PNIA	07/08/2018	Servicio de apoyo para la Operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación, por un plazo de 86 días calendarios.	9,000.00

Se extiende la presente constancia de servicios a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 26 de Diciembre de 2018

C.P.C. WALTER W. POMA TORRES Jefe de la Unidad de Administración

Programa Nacional de Innovación Agraria-PNIA

Av. La Molina 1895, La Molina www.pnla.gob.pe www.mlnagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 022-2020-INIA-PNIA-UA

La jefa de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA - INIA:

HACE CONSTAR

Que, Don **AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE**, Identificado con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, prestó servicios no personales para el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA, en el marco del Contrato de Préstamo 8331-PE financiado por el Banco Mundial, cuyo plazo de financiamiento es desde el 15 de abril de 2014 al 01 de septiembre del 2020.

Dichos servicios realizados, se detallan a continuación:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE EMISION O/S	PLAZO	CONCEPTO	MONTO DE ORDEN DE SERVICIO S/.	MONTO PAGADO S/.
0034-2019- PNIA-BM	16/01/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO PARA BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS EN LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIO DE INNOVACION DEL PNIA	3,000.00	3,000.00
0093-2019- PNIA-BM	05/02/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION	3,000.00	3,000.00
0205-2019- PNIA-BM	14/03/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION	3,000.00	3,000.00
0282-2019- PNIA-BM	17/04/2019	HASTA 60 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION # 01	6,000.00	6,000.00
0483-2019- PNIA-BM	21/06/2019	HASTA 120 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION # 01	12,000.00	12,000.00
0880-2019- PNIA-BM	17/10/2019	HASTA 75 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LAS BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS ADJUDICADAS	7,500.00	7,500.00
0070-2020- PNIA-BM	16/01/2020	HASTA 90 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL CIERRE DE LAS BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS ADJUDICADAS	9,000.00	9,000.00
0275-2020- PNIA-BM	31/03/2020	HASTA 60 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL CIERRE LAS BECAS DE MAESTRÍAS Y PASANTÍAS ADJUDICADAS POR LA UPMSI	6,000.00	6,000.00

Cabe precisar, que los servicios no personales prestados, se enmarcan en las consultorías programadas para la ejecución del Programa Nacional de Innovación Agraria.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 09 de junio de 2020.

ING. MARÍA TERESA SÁNCHEZ LECHUGA Jefo de la Unidad de Administración Progrema Nacional de Innovación Agraria - PNIA







"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 146-2020-INIA-PNIA-UA

La jefa de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA - INIA:

HACE CONSTAR

Que, Don **LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA**, Identificado con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, prestó servicios no personales para el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA, en el marco del Contrato de Préstamo 3088/OC-PE financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo plazo de financiamiento es desde el 16 de abril de 2014 al 28 de febrero del 2021

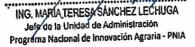
Dichos servicios realizados, se detallan a continuación:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE EMISION O/S	PLAZO	CONCEPTO	MONTO DE ORDEN DE SERVICIO S/.	MONTO PAGADO S/.
0610-2020- PNIA-BID	28/09/2020	HASTA 90 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS DE ASESORIA LEGAL-UAL	12,000.00	12,000.00

Cabe precisar, que los servicios no personales prestados, se enmarcan en las consultorías programadas para la ejecución del Programa Nacional de Innovación Agraria.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 31 de diciembre de 2020







UNIVERSIDAD
SAN IGNACIO
DE LOYOLA

Av. La Fontana 750 La Molina, Lima-Perú tel (511) 317 1000 www.usil.edu.pe

CONSTANCIA

2017-167105-USIL/DIR.ACAD.

Por la presente, dejamos constancia que el(la) señor(ita):

LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

(Código 1520826)

ingresó a esta Universidad en mayo 2015 a la Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Ha cursado el(los) período(s) académico(s) 2015-02, 2015-03, 2016-01, 2016-02, 2016-03 y 2017-01.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.

La Molina, 18 de septiembre 2017.

Silvanna Angélica Franco Napurí Secretario General Universidad San Ignacio de Loyola



CETPRO EIGER REP. DE CHILE R.D. UGELN° 03 4591-2004 R.O.R N° 00829-2007 - DRELM AV. Republica de Chile 160/168 Jesis Maria Telsbox: 334990/3037055

ESCUELA INTERNACIONAL DE GERENCIA

Contribuye a la cultura de gaz

EIGER

Fambién es Defensa Civil

DILE NO

a los desastres sociales

Na a la dragadicción

No al Terrorismo

Ta a la delinavencia

Na a la Consepción

Na a la prostitución

Ta a las vicias

No a los antivalores

AYÚDANOS,

A construir un mundo mejor

EIGER

Capacila para el trabajo

Educa para la vida

DILE ST

Al progress del Peni

Si al trabaja

St al estudia

Si a la paz y armonia

Si a la ética

Si a la moral

Si a las selves

GRAN ARQUITECTO
DEL UNIVERSO

Ilumina nuestra destina

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

EL GERENTE DE EIGER REPÚBLICA DE CHILE.

HACE CONSTAR

Que, AVILA BALLENA, Luis Enrique; identificado con Código de Matrícula Nº Nº14911330399809 cursó sus estudios en el Área Técnico Productivo de "GESTION EMPRESARIAL" Frecuencia: Lunes, Miércoles y Viernes de 10-12 m. Fecha de inicio 07-10-2009, según consta en su Ficha de Matrícula y Registros correspondientes.

Se expide la presente Constancia a Solicitud de la parte del interesado, para los fines que estime conveniente.

Jesús María, 23 de Marzo del 2012

nev/vmm





Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 10471791402 - AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 47179140 - AVILA BALLENA, LUIS ENRIQUE
Nombre Comercial:
Fecha de Inscripción: 13/05/2010 Fecha de Inicio de Actividades: 13/05/2010
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal:
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s):
Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): RECIBO POR HONORARIOS
Sistema de Emisión Electrónica: RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 26/08/2013
NEGIDGG FOR HORORARIOG AFILIADO DEGDE 20/00/2010

Emisor electrónico desde: 26/08/2013	Emisor ele 26/08/2013
Comprobantes Electrónicos: RECIBO POR HONORARIO (desde 26/08/2013)	-
Afiliado al PLE desde: -	Afiliado al l
Padrones: NINGUNO	Padrones:
Fecha consulta: 23/06/2022 10:22	

© 1997 - 2022 SUNAT Derechos Reservados